



MENDOZA, 19 DIC 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 20685/2018, en las que se tramita la adscripción del señor Juan Cruz DÍAZ CHAIN como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem en la asignatura "Física I", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno fue adscripto por Resolución N° 657/2018-FI por UN (1) año, a partir del 01- 08- 2018.

Que a fs. 5 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, en cumplimiento del Artículo 2° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Profesor Adjunto de la asignatura "Física I", correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem del señor Juan Cruz DÍAZ CHAIN (Legajo 12256), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2° de la Resolución N° 657/2018-FI.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 747 / 19



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA